

Sanidad abre la puerta a los medicamentos sin receta

El Ministerio de Sanidad tiene la intención de reunirse en las próximas semanas con representantes de la industria de los fármacos que no necesitan prescripción para poder recoger sus demandas e inquietudes y plasmarlas en el nuevo plan de política farmacéutica.

Loreto Mármol 04/02/2009

La jornada Impacto de la legislación europea en los mercados nacionales de medicamentos sin receta dejó ayer patente que la tendencia de los gobiernos es facilitar las cosas a la industria de los fármacos que no necesitan prescripción y que para ello es fundamental el diálogo activo entre las autoridades sanitarias y el sector.

Organizada por el Ministerio de Sanidad, la Asociación Europea de la Industria de Autocuidado y la Asociación para el Autocuidado de la Salud (Anefp), contó con la presencia de Cristina Avendaño, directora de la Agencia Española del Medicamento, y Dolores Vaquero, subsecretaria general de Calidad de Medicamentos y Productos Sanitarios, quien anunció que Sanidad pretende establecer "un canal de comunicación fluida con las organizaciones que representan al sector para recoger sus inquietudes y demandas y plasmarlas en el nuevo plan estratégico de política farmacéutica", sobre todo, en lo que se refiere a la publicidad de medicamentos. "El diálogo va a comenzar de inmediato; en las próximas semanas estableceremos la agenda con las reuniones".

Aunque también dejó claro que el primer objetivo de la Dirección General de Farmacia es el beneficio del paciente, y el segundo la sostenibilidad del sistema.

Avendaño subrayó el trabajo intenso de su departamento para agilizar el procedimiento de las autorizaciones; mientras que Claudio Lepori, presidente de Anefp, dijo estar esperando el nuevo decreto con mucha esperanza, aunque se mostró consciente de que será un periodo complicado.

El trabajo codo con codo que se iniciará en breve podría permitir al ciudadano ejercitar su derecho a elegir con responsabilidad. En este sentido, Paloma Casado, vicepresidenta de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (Semergen), que se encontraba entre los asistentes, manifestó que Semergen está colaborando con Anefp para fomentar el autocuidado. "En una sociedad moderna y civilizada el ciudadano debería participar más, y ser más autónomo e independiente cuando los síntomas son menores". Además, afirmó que liberaría al médico de carga asistencial. Pero también "exigimos el mismo control que se realiza con el resto de fármacos".

Ciudadanos informados

"El autocuidado responsable a través de la utilización de medicamentos sin receta debe ser una opción para los ciudadanos informados que quieren tratar sus dolencias leves", señaló Rafael García Gutiérrez, director de Anefp. En su opinión, el valor del autocuidado de la salud será reconocido en Europa, lo que redundaría en un mayor beneficio social y económico para las administraciones públicas, los colectivos médico y farmacéutico y los consumidores.

A juicio de Vaquero, se trata de adaptar las leyes al siglo XXI, en el que cada vez tiene más importancia el uso de medicamentos sin receta. Según los datos, en España se han registrado 130 millones de envases de fármacos sin receta, casi el 11 por ciento del total, lo que ha supuesto 620 millones de euros, es decir, un 4,4 por ciento del mercado farmacéutico. Entre 2003 y 2007 hubo un aumento del 4,75 por ciento, lo que evidencia "la importancia de que la Administración sanitaria regule el sector".

Diario Médico